

## Las universidades públicas pierden más de 8.000 empleados en dos años

**El sindicato defenderá con la movilización y en los tribunales los derechos del PAS y del PDI.**

**"CCOO exige la eliminación de la limitación impuesta por la tasa de reposición"**

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas confirma la pérdida de 5.669 docentes e investigadores (PDI) y 2.455 miembros de personal de administración y servicios (PAS).

Durante los dos últimos años, los recortes en las universidades públicas se han llevado por delante 8.124 empleos, según los datos del Boletín Estadístico del *Personal al Servicio de las Administraciones Públicas elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, publicado el pasado lunes.*

En enero de 2012<sup>1</sup>, el número total de empleados públicos de las universidades era de 154.881 (100.511 pertenecientes al colectivo del personal docente e investigador (PDI<sup>2</sup>) y 54.370 miembros del personal de administración y servicios (PAS)). La reducción de 8.124 efectivos durante 2012 y 2013 nos dejó con 146.757 empleados públicos al inicio del año en curso (94.842 PDI y 52.059 miembros del PAS).

Esta reducción de personal es especialmente grave entre el PDI, donde se ha pasado de 47.967 a 46.168 profesores funcionarios, lo que supone una pérdida de 1.789 docentes; y de 51.362 a 47.663 profesores contratados, 3.699 menos. También se han perdido 181 interinos de los 1.182 que había en 2012. En total, se ha reducido un 6% de los efectivos en 24 meses.

La actual tasa de reposición del 10% (de cada 10 docentes que se jubilan solo se reemplaza uno), limita el relevo, descapitalizando así las universidades públicas. Esto impide el acceso de jóvenes muy formados a la profesión docente y dificulta la carrera profesional del resto del profesorado. Además, la obligación de cubrir las

necesidades docentes generadas por la pérdida de efectivos está provocando el fomento de **contratos precarios.**

Según la legislación en vigor, el PDI contratado no puede superar el 49% del total del PDI de la universidad. Además, el PDI con contrato laboral temporal no puede superar el 40% de la plantilla docente. En la mayor parte de las universidades el número de PDI contrato supera al resto, lo que indica que sus jornadas no son completas y, en ocasiones, se reducen a unas pocas horas semanales.

**En el caso del PAS, la tasa de reposición del 0% ha provocado una pérdida de empleos cercana al 5%.** Esto se traduce en el deterioro de las condiciones laborales y la precarización de la contratación.

Como ya denunciábamos el pasado mes de marzo, cuando presentamos un estudio sobre la evolución de los presupuestos de las universidades públicas entre 2009 y 2013, los recortes en financiación y las nefastas políticas de personal, becas y precios públicos comprometen, en estos momentos, la función del Sistema Universitario Público Español (SUPE). **De prolongarse en el tiempo, los efectos pueden ser dramáticos a medio y largo plazo.** Para CCOO, es preciso frenar esta salvaje política de recortes que impide a la universidad pública española responder adecuadamente a los nuevos retos que la sociedad le exige, dificultando la necesaria transformación del modelo productivo que todos reivindicamos.

La **falta de financiación y la nefasta política de personal** pretenden desprestigiar el servicio público universitario español, en el que, por encima de todo, deben primar la calidad y la equidad frente a los criterios mercantilistas que quieren imponer desde el MECD.

CCOO, sindicato mayoritario en el sector, defenderá con la movilización y en los tribunales los derechos del PAS y del PDI de todos los ataques perpetrados por este Gobierno, entre ellos **la limitación impuesta por la tasa de reposición, cuya eliminación exige al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.**

<sup>1</sup> A partir de 2012, el boletín estadístico del Ministerio de Hacienda recoge los datos correspondientes a todas las universidades y contratos, por lo que se toma como referencia este año

<sup>2</sup> Engloba al PDI contratado laboral y administrativo que incluye personal contratado a tiempo completo y a tiempo parcial.